



LA JUSTICIA

¿A qué llamas justicia?
 A la hipocresía y falsedad
 Que te juzga y te pena
 Y te quita la inocencia.
 Quiere ser la verdad
 Siendo amante de la mentira,
 Te condiciona por lo legal,
 Sin saber la verdad.
 Debería ser la esperanza
 Y ni siquiera ella sabe juzgar
 La balanza de la vida
 De lo que está bien y lo que está mal.
 Se cree dueña de la vida
 Por llamarse justicia.
 Te quita lo que nadie te da
 Que es la dignidad
 Y te hunde y te destruye
 Sin ser justa, ¡basta ya!
 ¡Justicia, sí, así te haces llamar!
 Quitame la pena
 Y sácame de este sitio ya,
 Rómpe las cadenas
 Y devuélveme la libertad.
 Confía en mi persona,
 ¡Basta ya!
 Mirate a ti y si te atreves
 Júzgame a mí
 Pues eres injusta y traicionera
 ¿Dónde está tu integridad?
 Estás corrompida por la sociedad,
 Y es hora de volver a empezar
 Y hacer valer tu nombre
 Dentro de esta sociedad

Narón



Pastoral Penitenciana.
 Orihuela-Alicante. Nº 61
 Mayo-junio 2008

LA PUERTA



Justicia y justicia.

Hasta siempre, Begoña

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA...

Voy esta mañana a conocer a Catalina. Me han comentado que ha ingresado en el módulo de mujeres hace dos días. La visito por la preocupación que profesionales, funcionarias y resto de internas me han transmitido ante su delicada situación.

¡No será para tanto!, pienso yo mientras la llamo por el micrófono del módulo. Hoy no puedo ir al despacho de tratamiento, pues está ocupado. Una vez sentado en uno de los asientos de plástico del comedor, saco mi libreta de apuntes y miro el resto de entrevistadas que tengo programadas para hoy. Antes de terminar se acerca Rosi para decirme que Catalina está llegando. Giro la cabeza y la veo.

Es grandota y está hinchada, demasiado, camina lentamente como quien titubea a cada paso y como bastón ha improvisado el brazo de Rosi, que se lo presta gustosa. Rosi es la interna que está con Catalina en el chabolo, pues debido a su estado de salud no se atreven a dejarla sola.

Mientras intento que mi cara no me delate, le doy mi más calorosa bienvenida. Se sienta delante y Rosi a su lado. Lo primero que observo es una boca sin apenas dientes y distintos tonos de morado según la parte de la cara y el cuello a la que miro, el signo más evidente de su cáncer avanzado. Me habla sosegada, como buscando oxígeno entre palabras, como quien pide permiso para pronunciar la palabra siguiente.

Su delicada salud no le ha impedido volver a meter la pata. La ha tenido que hacer muy gorda para que el juez que le dio la libertad por su estado de salud haya decidido que reingrese. Difícil decisión la de los jueces.

Se ha escapado de todos los hospitales, pues, como desde siempre, nadie le dice lo que puede o no hacer. Sus 12 años de estancia en prisión por delitos graves y una impulsividad nada controlada, que aún deja entrever entre sus balbuceos a cada interrupción de lo que quiere decirme Rosi, me hacen intuir que su vida y su paso por prisión no han sido un camino de rosas.

Me habla de su hijo, que está con su madre, que tuvo que asumir la tutela del nieto, ya de 17 años, ante el ingreso en prisión de Catalina.

La conversación pasa de temas triviales a otros espirituales. De repente me doy cuenta de que se ha convertido en una confesión pública y que está



SUMARIO

EDITORIAL

Una de cal y otra de arena

Pág. 2/3

Querida Begoña

Pág. 4/5

XII Jornada regional de Pastoral Penitenciaria

Pág. 6/7

Mi vida

Pág. 8

Otra oportunidad

Pág. 9

Presos que ayudan a otros presos

Pág. 10/11

XI Encuentro de juristas y Pastoral

Pág. 12/13/14

Por qué a mí

Pág. 16/17

Poesía a mi hijo

Pág. 18

Día lluvioso

Pág. 19

Dirige:

Pastoral Penitenciaria

Obispo: Oribeluis Alcañiz

Colabora:

Universidad CEU Cardenal Herrera

(Eldio)

Concepto gráfico:

Estudio Javier Blasco

Fotografía

Elena Avanic

Imprenta

Segarra Sanchez, S. L.

EDITORIAL

mano sobre mano, mientras hacemos peticiones diferentes. A ella me la imagino pidiendo dejar de sentir dolor y descansar para siempre, y yo pido a Dios que por lo menos en estos momentos finales de la vida y, en prisión, pueda sentirse acompañada y querida, y todo esto mientras no puedo evitar que la situación me medio supere y la emoción empañe mis ojos lo justo para que lo sentido no se transforme en lágrima.

Nos despedimos y voy a hablar con la trabajadora social del módulo de mujeres. Me pone en antecedentes. Como imaginé, su madre no ha encajado bien su último ingreso. Me la pasa al teléfono para que le pueda explicar cómo hacerme llegar la ropa de su hija para que yo se la traiga. ¡Porque yo no pienso ir a llevársela. Como mucho se la envío a usted!. La noto muy enfadada, cansada de mil historias de su hija. Tanto, que la conversación concluye con un ¡La próxima vez que me llamen espero que sea para decirme que mi hija ya ha muerto!.

El tortazo emocional que me hace sentir la frase es fuerte. Lo triste es que me he acostumbrado a ello. Intento ponerme en su piel y me imagino a una madre luchadora, cansada de aguantar y de estar siempre detrás de Catalina, cansada de sus delitos, sus robos, de que no se haya preocupado de su hijo... Tan cansada que para dejar de sufrir parece haber decidido convertir su amor de madre, ya agotado, en olvido resignado como único escudo para seguir soportando el dolor.

Cuelgo el teléfono y me voy a casa dándole vueltas al caprichoso vaivén de sentimientos encontrados que he vivido en una sola mañana. Una de cal y otra de arena, así es la cárcel.

P. Nacho Blasco, director Pastoral

siendo una declaración de principios o, lo que es peor, una despedida en toda regla. Desde los tiempos en los que me tocó vivir la despedida lenta y anunciada muerte de mi padre por un cáncer, no había tenido esa misma sensación hasta hoy.

Me pregunta sobre el cielo y sobre Dios, y mientras divaga pensando que el cielo debe ser mejor que lo que ha tenido que vivir, de vez en cuando frunce el ceño, lo que evidencia un nuevo pinchazo de dolor que le incomoda cada pocos minutos. ¡Son como pinchazos que me suben de las manos y me paralizan todo el cuerpo, Padre! Mientras intento que se olvide del dolor producido por la leucemia terminal, de vez en cuando veo cómo apríeta la mano de Rosi, signo inequívoco de un nuevo pinchazo.

Mientras intento encajar este momento donde el dolor se me muestra con su máxima crudeza, elevo una tímida oración al buen Dios con la esperanza de que, si quiere, se lleve pronto a Catalina para que deje de sufrir los dolores que ni los parches de morfina consiguen apaciguar y que no remitirán hasta que muera.

Lo único que puedo prometerle, y así lo creo, es que el cielo tiene que ser lo máximo, porque si Dios es amor, estar con Él para siempre tiene que ser el mejor de los sueños. Y esto se lo comento cuando he cogido entre mis manos las suyas, intentando sólo acariciarlas, porque cualquier opresión le produce mucho dolor.

Le prometo que le traeremos la ropa y que tal vez sería bueno hablar con su madre, ya que ella me asegura que está dispuesta a acogerla en casa cuando salga, esperemos que en unos días, porque intuyo que en su situación no puede estar mucho tiempo en prisión. Rezamos juntos. Cerramos los ojos,

QUERIDA BEGOÑA

Corrijó el título y amplío con la seguridad de que interpreto el sentir de muchos. Nuestra ¡muy querida Begoña! Siempre te he tenido entre las personas que no pasan desapercibidas, pero el miércoles de Pascua de este año 2008 me ratificaste que sigues siendo líder y con gran poder de convocatoria

En tus bodas de oro (1992) ya nos lo habías demostrado. Entonces para festejarte, ahora para despedirte.

Hoy que "todo ha pasado" creo que es un buen día para sentarnos, como entonces, a charlar y tratar de recordar. No nos remontaremos al año 1921 en que viniste al mundo, ni tampoco al año 1942 en que pasaste a formar parte de la familia adoratriz. No recorreremos, tampoco, las casas de Salamanca, Valladolid, Burgos, ni Almería, de donde viniste a Alicante.

Comenzaremos justo en ese año de 1976. Te costó esta tierra seca a pesar de venir de una similar. ¿Te acuerdas lo que disfrutabas mojándote los pocos días que había de lluvia? Te recordamos, los primeros tiempos, en la Profesional.

'También te recordamos contestataria a lo San Juan Bautista, sólo que sin piel de camello'

Tu fuerte temperamento vasco, que empleabas cuando querías defender lo que creías justo, no impedía que siempre te encontrara el que te buscaba. A tu 'chabolo del agua bendita' todo el mundo acudía, a sabiendas de que nos proporcionarías lo que buscáramos. Y si no lo tenías, al menos encontrábamos tu sonrisa y tu fino buen humor que aparecía en tantos momentos y que nos hacía olvidar la decepción de no encontrar lo

necesitado. Cuántas sonrisas y risas has provocado en los cumpleaños y fiestas de la Comunidad. Con tus ocurrencias, versos, historietas, fotos... ¡inolvidable!

También te recordamos contestataria a lo San Juan Bautista, sólo que tu no vestías con piel de camello porque hoy, aquí, esto tal vez sería sinónimo de riqueza y tú te vestías con lo absolutamente imprescindible.

Que se lo pregunten a Miren, tu hermana, que cada vez que te compraba algo tenías una pelea, porque todo acababa en Foncalent, a pesar de que te surtía de todo lo que pedías y lo que te proporcionaban las entonces tres Comunidades, otras entidades y amigos, pero todo era poco para ir todas las semanas al mercadillo a comprar ropa interior, calcetines, zapatillas y caramelos.

Pero para ti, que vivías la pobreza a lo San Francisco, todo te sobraba. También te encuentro semejanza con él en que tú fuiste una "antes-estructuras", tú buscabas vivir el Evangelio como él y éstas, a veces, lo pueden entorpecer. A ti no te fue nunca lo estructuralmente correcto y nos lo has demostrado hasta en el día que escogiste para morir, no te importó que no te pudiéramos hacer funeral. ¡Menudo día!, ¡lueves Santo, día de la institución de la Eucaristía! ¡Nuestro día!

Así, mientras nosotros te llorábamos, tú celebrabas la Cena del Señor con el Señor. Tengo que confesarte

que nos das un poco de envidia...

Los profetas, los carismáticos, tienen que ser antinormas, no pueden caminar por caminos trillados. Tienen que hacerlos ellos mismos; son rompedores, audaces, y tú has sido una carismática y una profeta. Y, si no, que se lo pregunten a todas las personas que te han conocido y tratado dentro y fuera de la cárcel en estos treinta años transcurridos desde aquel día que fuiste a la de Benalúa. Tú decías, con tu característico gracejo, que habías "estrenado Foncalent".

'Has sido una privilegiada, pues la naturaleza te dotó con una mente clara y humor para reírte de las cosas'

En Benalúa cogiste el "virus" y en Foncalent lo desarrollaste y se lo has contagiado a no pocas personas. Ahora te toca pedir al Señor que, a los que contagiaste, no se curen y continúen haciendo el trabajo que tú comenzaste. Que las casitas que de alguna manera diste a luz, en la suite, como llamábamos a las habitaciones donde se alojaron Gladis, Isabel y unas cuantas más, sigan funcionando por mucho tiempo tan bien como lo hacen ahora. A ti te las encomendamos.

Te ayudó en esta ardua tarea tu carácter radical, tu rica personalidad, tu acendrada vocación adoratriz, tu tesón para perseguir el fin propuesto, y tener muy claro el para qué, por qué y para Quién trabajabas.

Bego, has sido una privilegiada. Además de todo lo enumerado, la naturaleza te dotó con una mente clara y abierta, una vena artística y

literaria, humor suficiente para reírte de las cosas en el momento preciso, inteligencia como para no tomarte totalmente en serio y para mirar con seriedad las cosas pequeñas y con humor las cosas demasiado serias. Y, por último, saber reconocer al Señor en todo el que te necesitó. Fuiste capaz de interpretar con benevolencia las debilidades de tus hermanos más pequeños. Sólo así se justifican tus muchos pasos, tus muchas gestiones a través del teléfono, personalmente e incluso en el periódico, tus muchas visitas a los juzgados a familiares de tus amigos los presos, tus incontables idas y venidas a la cárcel cargada de bolsas y paquetes, tus...

Alguien te dijo un día, bromeando, que formabas parte del mobiliario de Foncalent y tú añadiste que era un buen lugar para morir, entre tus amigos los presos.

Sí, has sido una niña mimada del Señor y nos alegramos por ti, porque ya has oído de sus labios: "Ven, bendita de mi Padre, porque todo lo que hiciste a mis hermanos más pequeños conmigo lo hiciste".

Te echaremos de menos, Begoña. Tu gran figura ocupaba mucho, dentro y fuera de nuestro corazón.

Te queremos

U. collado

Hasta siempre, Begoña



XII JORNADA REGIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

El sábado 26 de abril, alrededor de 140 voluntarios de Pastoral Penitenciaria de la zona de Levante nos reunimos para celebrar las XII Jornadas Regionales, en torno al lema: "Otra Justicia es posible". Esta vez el encuentro fue en Alicante, en el colegio La Inmaculada de los Jesuitas

Se me ha pedido que haga una crónica de dicha jornada y no sé muy bien si debo ceñirme a todo lo que aconteció el día 26 o debiera hacer referencia a los días anteriores. Preparar un evento de este tipo conlleva esfuerzo, muchas horas de trabajo, mucha gente detrás y tiempo, mucho tiempo. Hace más de un año, los capellanes de nuestra diócesis, en una de sus reuniones decidieron el tema sobre el que se habría de trabajar y reflexionar: la justicia. Pero ahora había que darle forma, elegir un lema, buscar sitio, ponentes y después ponerse a trabajar.

Unos meses antes de la jornada, se creó una comisión de trabajo. La primera reunión... ¡en casa de Julial!, ¡no podíamos haber elegido un lugar mejor! Allí comenzamos a trabajar, era por febrero. Claro está que ya estaba el tríptico hecho y toda la información enviada, ahora tocaba centrarnos en el "gran día", el día 26 de abril.

En esa primera reunión repasamos cada momento del día: acogida, charlas, eucaristía, comida; pensamos el contenido de la carpeta y como sería ésta, el happening de la tarde... Repartimos responsabilidades y tareas y volveríamos a quedar unas semanas más tarde.

El happening, ¡lo mas duro! La gente que lo preparó tuvo doble trabajo, pero mereció la pena. ¿No lo creéis todos los que estuvisteis? Enhorabuena a todos los que lo habéis hecho posible y desde aquí dar las gracias de una manera especial a Zeky y Zapla por, de forma desinteresada, haber regalado a esta Pastoral tantas horas de esfuerzo y trabajo y haber puesto a su servicio vuestros grandes dones. Gracias, muchas gracias a los dos.

Y así, de reunión en reunión, nos fuimos acercando a la fecha señalada.

Ya es viernes 25, todo está preparado, vamos al "cole" a llevar lo necesario y a prepararlo todo.

Colgamos los carteles, ponemos las mesas de acogida, la feria con todo lo que

han hecho las internas e internos de las tres cárceles de nuestra provincia en los talleres que cada semana realizan con los voluntarios. "Lo que se saque, para ayudar a las casas de acogida", habíamos decidido. Y así ha sido.

Ya está todo, creo que estamos algo nerviosos pero muy ilusionados "Vereis como todo sale bien", nos hemos repetido unos a otros durante estos días...

Por fin, ahora sí, ya es 26 de abril, ya comienza a llegar gente. Caras algunas muy conocidas de otros encuentros y jornadas, besos, sonrisas, abrazos... y otras no tanto, gente nueva para la que ésta será su primera jornada, pero todos reunidos en torno a una misma realidad: la cárcel.

Seguimos con fidelidad el horario propuesto. Abre la jornada el saludo y bienvenida a todos los allí reunidos el Padre Nacho Blasco, delegado de Pastoral penitenciaria en nuestra diócesis, y a continuación lo hace el Padre Francisco Conesa como vicario general.

Tras la oración, comienzan los momentos de formación. La primera charla: "Repensando la justicia", a cargo de la Jueza de Vigilancia Penitenciaria de Alicante doña Montserrat Navarro. Después un descanso, un *café* en la cantina del colegio para pasar a oír al Padre Fernando Rodríguez Trives, Rector del Seminario Mayor de Orihuela-Alicante, sobre "La justicia de Dios. Dimensiones morales". Y después la eucaristía, celebrada por el Padre José Juan Galve, como responsable de la Pastoral penitenciaria de la zona de Levante, y concelebrada por los capellanes de las prisiones de las tres provincias de nuestra comunidad.

Tras la comida disfrutamos del happening. Su título: "Otra justicia es posible"; su contenido, un repaso por la historia de la justicia desde tiempos muy atrás, un ejercicio de percepción para



ayudarnos a ver que no todos vemos y sentimos lo mismo ante las mismas situaciones, y un análisis de nuestra situación penal y penitenciaria que nos haría pensar a todos.

Y hemos llegado al final. El Padre Lucio Arnalza cierra la jornada como Delegado de Acción Social y Caritativa de nuestra diócesis animando a todos los que allí estábamos a continuar trabajando y visitando nuestras cárceles. Antes de despedirnos el Padre Nacho agradece a todos los que han trabajado y participado en esta jornada. Y... sí. Todo ha salido tal y como esperábamos. Todo ha salido bien.

Y si bien es cierto que, como decía al principio de este escrito, preparar un evento de este tipo conlleva esfuerzo, muchas horas de trabajo, mucha gente detrás y tiempo, mucho tiempo, más cierto es que es necesario que haya alguien que coordine y esté pendiente de que todo esté a su tiempo así es que gracias a ti también, Nacho.

Todos hemos disfrutado de un día de encuentro, convivencia y formación y todos juntos, los casi 140 asistentes, lo hemos hecho posible.

Por tanto: ¡Gracias a todos!

Mariola Ballester, voluntaria

MI VIDA

Hoy voy a escribir un poco de mi vida. Sólo tengo 20 años, pero por desgracia la vida me ha tratado muy mal, o quizás yo no he sabido llevarla. Desde muy niña empecé a ver cosas malas, por lo que he visto más malo que bueno

Con tan sólo 14 años me metieron por primera vez en un Tutelar de menores de Villajoyosa. He recorrido todos los centros de la comunidad Valenciana, de lo que no estoy nada orgullosa, al contrario, porque allí he perdido toda mi infancia. Sali de los tutelares siendo ya mayor de edad.

Una vez salí, me quedé embarazada de mi hijo. De él puedo dar gracias a Dios, porque lo tiene mi familia. Yo entonces era una mujer feliz junto a mi hijo. Un día decidí irme de fiesta y me encontré con una amiga que hacía tiempo que no veía. Nos fuimos a su casa y me ofreció fumar droga.

'Mis amigos me decían que la cárcel no era lo mismo que los centros y que, tarde o temprano, me detendrían'

Yo, como tonta, caí, y empecé otra vez a robar. Mi familia me decía que tenía un hijo y que yo no era una cría, pero en esos momentos sólo pensaba en robar.

Mis amigos me decían que la cárcel no era lo mismo que los centros, y que tarde o temprano me detendrían. Un día me pilló la policía. Y a día de hoy llevo 5 meses presa, 2 en primer grado.

Hoy he tenido el juicio y me han condenado a 6 años. Perdí mi infancia y estoy perdiendo mi juventud.

Sola me tiro todo el día mirando las fotos de mi hijo para verlo crecer. Sólo deseo que la persona que yo quiero, que es mi marido, no me deje, porque sin él



no podría aguantar este infierno. Me encuentro triste, me encuentro sola en un chabolo, pero tengo mi compañera que no es otra que la soledad que me acompaña a todos los sitios.

En estos momentos sólo tengo a mi marido; es el único que me aconseja, me alegra y me hace que los días se me hagan más cortos. Sin su apoyo no podría aguantar esto, ya que me ha dado todo su cariño. Por todo eso te amo tanto y desde esta celda de castigo te digo que te quiero con todas mis fuerzas.

'De aquí saldremos y, con la cabeza muy alta, recogeremos a nuestro hijo para hacer una vida normal'

No me dejes, que yo nunca te fallaré. De aquí saldremos. Y, con la cabeza muy alta, recogeremos a nuestro hijo y haremos una vida normal. Te quiero, Iván, no lo dudes.

B. F. N (mujeres)

OTRA OPORTUNIDAD

"Aprovecha este día, empieza ahora porque en el día de hoy ya camina el mañana". Siempre se nos presenta la oportunidad de enmendar los errores o fallos. Hay que evitar que una vez cometidos nos vayamos conformando con ellos de un modo incomprensible.

Son nuestras malas elecciones las que nos meten en problemas como laberintos interminables, pero todos tenemos la facultad de cambiar. Con nuestros dones y talentos podemos hacer muchísimo.

De igual modo, la juventud puede utilizar toda la energía creando, estudiando, construyendo, inventando, soñando, trabajando, viajando, etc.

Además en el mundo hay miles de proyectos y aventuras solidarias esperándonos y el trabajo por la paz también es compromiso de todos.



'Nuestras malas elecciones nos meten en problemas como laberintos, pero todos tenemos la facultad de cambiar'

El delito está mal y hay que cumplir por ello. Si no, la sociedad se convertiría en caldo de cultivo para beneficio de los más fuertes o violentos. La prisión puede ser una experiencia para dar un giro de 180 grados al camino equivocado que mucha gente toma, o tomamos, a lo largo de la vida.

Pero los cambios no son fáciles, hay que invertir mucha fe, esfuerzo, paciencia, ilusión, disciplina, esperanza y, sobre todo, necesitamos la ayuda de Dios, de nuestra familia y de los verdaderos amigos.

La llave de la libertad abre muchas puertas, utiliza tus alas. Mañana será otro día, nunca es tarde para volver a empezar y todos tenemos millones de razones para hacerlo.

¿Necesitas ayuda? Cuenta con nuestras manos. Juntos podemos tender puentes para cruzar las aguas turbulentas. No aceptemos el desaliento ni el derrotismo. La felicidad y el éxito en la vida ni los venden ni tampoco los regalalan.

'Juntos podemos tender puentes para cruzar las aguas turbulentas sin aceptar el desaliento ni el derrotismo'

Hay que trabajar para conseguirlos, y hoy es un buen día para empezar de nuevo. ¿A qué esperas?

Jairo y Martha Heleda de Bedoya (voluntarios Alicante II)

PRESOS QUE AYUDAN A OTROS PRESOS

¿Qué es un PPS? Los internos calificados como PPS son aquellos que tienen un elevado riesgo de inadaptación al medio penitenciario. Estos internos necesitan un seguimiento especial, por lo que se ha creado la figura del "acompañante", que controla, de alguna manera, su vida penitenciaria

¿Cuál es su función? Los acompañantes de PPS son internos del Centro Penitenciario que tienen como función velar por la seguridad y bienestar de otros compañeros que se encuentran en una situación de riesgo, bien ante ellos mismos o bien hacia otros internos, aunque normalmente los motivos más frecuentes por los que se les asigna un PPS suele ser por tener brotes depresivos.

Un buen día a Sergio le propusieron ser un PPS. Aceptó y después de hacer un cursillo de preparación comenzó su trabajo de ayuda a un compañero. Los requisitos que se necesitan para optar a ese puesto son muy sencillos: tener un poco de psicología y estar condenado.

La forma que tienen de ayudar a estas personas no es otra que dejarlos hablar*

¿Cuál es la preparación? El cursillo de preparación dura aproximadamente un mes y es impartido por médicos, psicólogos, enfermero (que los prepara en los primeros auxilios) y educador. Cada especialista prepara a los PPS en el campo de su especialidad.

Los problemas más comunes con los que se encuentran nuestros PPS son los presos nuevos, ya que muchos de ellos entran con miedo ante los tópicos de una prisión.

Sergio nos cuenta que la forma que tienen de ayudar a estas personas no es otra que dejarlos hablar. Ellos escuchan y así deducen cómo tienen que obrar para prestarles la ayuda que precisen.

El centro penitenciario dispone de unas celdas acondicionadas para este propósito donde convive el PPS y el



interno. Existen celdas para esa función en cada módulo.

Alguna vez el acompañante y el PPS están las 24 horas del día juntos en la celda

entretenimiento más que el de sus personas.

El motivo principal que les movió a nuestros compañeros a aceptar tal responsabilidad, no es otro que el de poder ayudar a los reclusos que lo necesiten y, por qué no decirlo, también para quedarse en este Centro y no marchar de celda.

Juan (acompañante de PPS en fontcalent)

Sergio nos comenta que hay gente que entra con verdaderos problemas psicológicos que necesitan de su acompañamiento las 24 horas del día.

En estos casos, y en otros muchos, ellos mismos son los encargados de suministrarles las dosis de medicación que previamente les ha recetado el médico. Nos comenta que alguna vez su trabajo ha sido difícil, creando alguna situación de riesgo, dado el delito y las características del interno.

En casos puntuales, y bajo prescripción médica, como son las asignaciones en ingresos, es realmente cuando tienen que aplicar todo lo aprendido, ya que en estos casos extremos tanto el acompañante como el PPS están las 24 horas del día en la celda, sin otro

XI ENCUENTRO DE JURISTAS Y PASTORAL

Los pasados días 14 y 15 de marzo nos reunimos en Madrid un año más (ya el undécimo encuentro) abogados, profesionales del Derecho, juristas de centros penitenciarios y algunos voluntarios de prisiones para tratar 'El mundo del Derecho penal, penitenciario y de la extranjería, ¿Se puede hacer de otro modo?'

Una apuesta por la humanización del Derecho, de diversos temas jurídicos que paso a resumirlos:

1.-'El efecto expansivo de las penas: perspectiva penitenciaria', por don Angel Luis Ortiz González, Magistrado-Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Madrid, dio algunas orientaciones que, por novedades y progresistas, me llamaron la atención y que, como ideas, podemos transmitir a los internos que acudan en queja al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria que les sea competente.

'El interno debe pasar unas horas de su permiso en una asociación de rehabilitación de toxicómanos'

Como norma de conducta a seguir durante el disfrute de los permisos ordinarios se ha comenzado a imponer a los internos condenados por delitos contra la salud pública el pasar unas horas durante un día de los que integran el permiso en una asociación de rehabilitación para toxicómanos.

Resulta una llamada de atención el observar directamente los efectos que el consumo habitual de drogas tóxicas y sustancias estupefacientes puede llegar a ocasionar y los

esfuerzos que hay que realizar para poder superar la adicción que crean. Parece una forma de completar el tratamiento rehabilitador.

Ante la avalancha que se prevé de ingresos en prisión a consecuencia de los nuevos delitos contra la seguridad del tráfico, se viene planteando también el ponerse en contacto con unidades móviles del SAMUR para adoptar medidas similares respecto a penados por dichos delitos que puedan disfrutar de permisos penitenciarios.

Desde su Juzgado potencia la aplicación del art. 100. 2 del Reglamento Penitenciario para los penados extranjeros. Tal norma flexibiliza el sistema de clasificación en grados, ideando de forma individualizada un modelo de ejecución en el que pueden combinarse aspectos característicos de segundo y tercer grado.

Aboga por la mediación en el ámbito penitenciario: entre la Administración penitenciaria y el interno se podría firmar un documento en el que la primera ofertara los beneficios penitenciarios a que hubiera lugar conforme a la legislación de cambio del cumplimiento por parte del interno de ciertos objetivos previamente fijados.

2.-¿Se puede juzgar de otra manera?'. Doña Manuela Carmena

Castriello, Presidenta de la Sección 17 de la Audiencia Provincial de Madrid, nos explicó cómo lleva a cabo en su Tribunal el principio que denominó "deber de humanidad" para los jueces. Se trata de desterrar las rutinas que imperan en la Justicia e, inevitablemente, levantan una barrera infranqueable entre el acusado en un juicio y el Tribunal o Juzgado sentenciador. Entiende que, sin conocer las características personales, familiares, sociales y cuantías han jugado un papel importante en la comisión del hecho a juzgar, difícilmente se puede llevar a cabo un enjuiciamiento correcto.



En su Tribunal trabaja, como funcionaria pública, con cargo al Estado, una trabajadora social entre cuyas funciones destacan: elaborar informes de las circunstancias del justificable para la decisión sobre las peticiones de libertad provisional, para valorar la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal (eximentes, atenuantes o agravantes), controlar las medidas que se puedan imponer durante el disfrute de la libertad provisional o en el supuesto de suspensión de la pena privativa de libertad.

Personalmente se toma la molestia de hablar con los acusados una vez sentados en el banquillo, preguntándoles de forma directa por sus circunstancias, con lo que, sencillamente, crea cierto clima de comodidad. Entre otras medidas, considera que sería oportuno el facilitar durante el juicio la cercanía y

comunicación entre el acusado y su letrado defensor.

3.-'Posibilidades y patologías de la casación penal'. Don Miguel Angel Encinar del Pozo, Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala 2ª del Tribunal Supremo, aportó, desde el punto de vista jurídico, ideas muy interesantes.

Su Gabinete tiene como función principal servir de filtro a los recursos de casación que se planteen ante el

T.S.; si bien su informe no es vinculante, en la mayoría de los casos es aceptado. Hay una gran cantidad de recursos que no son admitidos a trámite y, por lo tanto, ni siquiera son estudiados más que por tal gabinete.

Al margen de las cuestiones puramente técnicas, que no os transmito, os doy algunas orientaciones que si pueden ser de utilidad en el día a día como voluntarios. Es en Sentencia donde, motivadamente, se ha de decidir la expulsión del extranjero condenado a pena privativa de libertad inferior a seis años. Cabe recurso de casación contra el Auto que, posteriormente a la Sentencia, lo decida. Y, aunque, expresamente el art. 89 del Código penal no lo prevé, el Tribunal Supremo viene exigiendo dos requisitos: la valoración de las circunstancias personales del extranjero y darle audiencia.

Para que prospere un recurso de casación haciendo valer una circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, en el relato de

hechos probados de la Sentencia han de constar los presupuestos fácticos que la sustentan.

'Sería oportuno facilitar durante el juicio la cercanía y comunicación entre el acusado y su defensor'

Es de relevancia fundamental, pues, que para el acto de la vista oral, el letrado defensor tenga a su disposición, para poder aportarlos al Juzgado o Tribunal sentenciador, cuantos datos considere de interés el justificable sobre aquellas circunstancias que pretenda hacer valer.

Finalmente, en materia penitenciaria, la última reforma de la Disposición Adicional Quinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial contempla el recurso de casación para la unificación de doctrina.

'Este año 2008 ha sido declarado Año Europeo del Diálogo Intercultural'

Son requisitos para su estimación: la identidad del supuesto de hecho, la identidad de la norma jurídica aplicada, la contradicción entre las diferentes interpretaciones de la norma y poner de manifiesto la relevancia de la contradicción. La finalidad del recurso es anular la doctrina a aplicar entre los diferentes Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de España, contra los que cabe sócio, como recurso ordinario, el de apelación.

4.-Extranjería. Perspectivas española y europea'. Doña Cristina Almeida Herreiro, abogada especializada en Derecho de extranjería, centrada en el trabajo al respecto de Cáritas de

Salamanca, nos dio una panorámica global de la orientación que Europa viene dando al problema de la inmigración. No es nada alentadora la legislación que puede aprobarse en el futuro siguiendo las Directivas de la U.E., que se plantea controlar las fronteras desde una perspectiva absolutamente rígida.

El presente año 2008 ha sido declarado Año Europeo del Diálogo Intercultural, con miras a sensibilizar a los ciudadanos, en especial los jóvenes, sobre los retos que implica la aceptación del principio de la diversidad cultural.

También se formulan planteamientos de integración y cooperación con los países de origen y se ofrece para estudio la posibilidad de subvencionar a los extranjeros que se encuentren en Europa para que retornen a sus países, incluso concediéndoles un microcrédito.

La situación de los centros de internamiento para extranjeros, que viene a ser similar a la de las prisiones, es lamentable y aún queda por realizar un largo camino que garantice la salvaguarda de los derechos humanos en ellos.

Maripaz (voluntaria y abogada)

A MIS PADRES



Padre, con tu ayuda y tu amor has llenado mi corazón de luz y esperanza. Es por eso que tu amor de padre es tan especial para mí, porque creaste un mundo para mí. Eres el que sufre si estoy triste, el que muere por mi ausencia.

Es tu amor un gran amor sin fronteras. Para mí eres mi locura y mis ganas de vivir. Salgo al patio y me roza el viento, pues pienso que eres tú, Padre, que soplas mi barco desde allí y lo puedo sentir.

Un día me dijiste que te sentías importante porque soy una cosa bien hecha, como si hubieses realizado una gran obra de arte.

Anduve en el camino de la vida sin mirar atrás, sin pensar en lo que me decías y me podría pasar.

'El corazón te lo partiría si no luchas por salir de aquí, eres mi esperanza de vivir'

Hoy me encuentro aquí, pues no hice caso de ti, por lo que pago los errores cometidos. Morir no me importa, porque lo pienso aquí, el corazón te lo partiría si no luchas por salir de aquí. Padre, eres mi esperanza de vivir, el que llevo en mi corazón y amaina mi pena en esta fría y triste prisión.

A ti, Madre, virgen concebida sin pecado, soy indigno y devoto de tu mando, amistad y bondad. Eres la estrella de mi mar en la vencida borrasca.

Te ofrendo mi persona, mi humildad madre. Soy un bergantín sin rumbo y sin piloto, madre, suave nido de encarnación, pluma de vuelo, rosa blanca entre angelitos sonrojados.

Reina de mi cielo que me acoge y sabe qué falsos pasos anduve y qué caros los estoy pagando. Quiero vivir.

morir, siempre con los míos. No quiero saber ni cuando cometí este fallo, pues caro lo estoy pagando. Es por eso que tu compañía y amor es tan especial para mí.

No es mucha la condena que me queda, ni mucha la que cumplir, es por eso que me acuerdo de los míos y quiero ver un día el fin de esta mala pesadilla de la cual, sin prisas, con ansia y alegría, despertaré.

La espero igual que a vosotros, con paciencia y sabiduría. Quisiera codearme con los míos y disfrutar la vida, esa vida que se añora, fuera de estos muros sin final.

Estas son las palabras de un preso, que aprendió de los fallos cometidos, que intentó remendar heridas hechas en el pasado sin pensar en sus consecuencias.

Madre, soy el que llora, el que está triste. Soy el que muere por tu ausencia. No pienso en las malas noches, ya que soy mendigo de tus besos y abrazos. Un cúmulo de sentimientos, ilusiones y engaños me llevaron al fracaso.

Empiezo a cambiar. Caro, madre, muy caro lo estoy pagando. Eres mi locura y mis ganas de vivir. Gracias, Madre.

J. N. R (módulo 3)

¿POR QUÉ A MÍ?

La incertidumbre a veces altera la realidad en la que vivimos y ésta era una de aquellas veces. El pie pisaba el acelerador y la velocidad subía y subía muy rápidamente. El BMW de Paco cruzaba la calle a más de 200 km por hora, la adrenalina le llenaba las venas y sentía un poder nacerle dentro. Era como un dios de la antigua Grecia que lo podía todo, hasta volar



El impacto fue tremendo. La sangre y los gritos llenaban el aire. El coche bandedó y chocó contra una furgoneta que se encontraba aparcada. Paco, con paso enfermo, salió del coche y miró atrás. Dos cuerpos desfigurados estaban tumbados en el asfalto.

Una pareja de ancianos que no había tenido tiempo para evitar la muerte. Paco con su coche, como el ángel vengador, les había quitado la vida, la esperanza de ver a sus nietos crecer y casarse. Imprimió una herida mortal en los corazones de la familia.

Pepe y Carmen estaban dando un paseo, habían comido y se disponían a ir a casa de su hijo a ver a sus dos nietos, Luis

y Nerea, dos niños guapísimos y muy inteligentes de 5 y 7 años.

Pepe y Carmen eran jubilados. Él tenía 65 años y ella 60. Finalmente habían conseguido su jubilación después de 40 años trabajando. Su vida ahora eran sus nietos.

Pepe y Carmen llegaron a la cita con la muerte charlando de cómo pasarían el domingo: querían ir a visitar a la hermana de Carmen, que vivía en Alicante.

Llegaron al paso de cebra y murieron antes de pasar. Es una costumbre de estos tiempos. Vieron un coche a lo lejos y pensaron que podrían pasar, que nunca lo podrían atropellar, ya que el límite de velocidad era de 50 Km/h.

Carmen se agarró del brazo de Pepe y gritó antes de verse atropellada por aquel coche maldito. Paco sentía el vacío que llenaba su pecho, el anillo de muerte que le estrangulaba el estomago y hacía que las piernas fueran como dos fianes.

'Ahora, con sus 23 años de vida, terminaría en una cárcel sucia y llena de criminales y él no lo era'

Paco, con las manos en la cabeza, escuchaba arrojado las sirenas de la policía y de las ambulancias que llegaban a toda prisa. Dos manos fuertes agarraron a Paco y lo levantaron, lo sacudían hasta devolverlo a la cruda realidad.

Era un policía que le preguntaba: "¿Qué has hecho, chico?, ¿te das cuenta de lo que ha pasado?". Paco bajó la cabeza, ahora entendía la gravedad de su acción, pero ¿quién, al menos por una vez en su vida, no pisó el acelerador y se sintió atraído por la velocidad?

Pensaba que a él no le pasaría nada, que sabía conducir, que los disgustos

pasan sólo a los tontos, pero no es así, y ahora Paco se dio cuenta, sentado en el coche de la Guardia Civil. Lo condujeron al cuartel y después le esperaba la

'La sangre y los gritos llenaban el aire. El coche furgoneta aparcada'

cárcel, él lo sabía, no se daba cuenta de cuántas vidas había destrozado.

Cuántas veces había participado en carreras ilegales, que su padre le había regalado un BMW 530.

Él era uno de los más fuertes y nadie le podía ganar, las chicas se volvían locas por él y por su potente coche.

Ahora, a sus 23 años de vida, terminaría en una cárcel sucia y llena de criminales, y él no era un criminal, no quería matarlos, no quería, él no había hecho nada malo. ¿Por qué a él? ¿Por qué?

Dos años después Paco entendía bien el daño que le hizo a Pepe y Carmen, y por supuesto a su familia. El padre y la madre de Paco habían llorado mucho cuando el juez condenó a Paco a 7 años de cárcel.

Ahora, con el corazón en la mano y lágrimas en los ojos, pide perdón por el mal hecho y por destruir la vida de ellos. Paco comprendió qué inmensa tontería es correr con un coche y arruinar tu vida y la de tantas familias.

T. O (m.2)

POESÍA A MI HIJO



Cuando tuve a mi hijo Carlos

Sentí gran emoción,

Es tanto lo que lo quiero

Que no hay comparación,

Lo miro y no me lo puedo creer

Que eso mío pueda ser

Cómo es posible, Dios mío,

Que del amor de una pareja

Se pueda haber formado

Una cosa tan bien hecha,

Y hasta me siento importante

Como si hubiese realizado

Una gran obra de arte.

Carlos fue creciendo

Empezó a caminar por el camino de esta vida

Todo era alegría y gozo

Y con él siempre estoy

No pienso en las malas noches que me dio

Ni el trabajo que me dio

Ni lo que me costó criarlo yo sola

¡Ay mi niño! ¿Qué pedirías?

La vida, que te... yo

Eres mi locura y mis ganas de vivir

Y seguir luchando entre estas paredes

Para poder pronto volvemos a unir,

Y vivir.

De Flor para su hijo Carlos

DÍA LLUVIOSO

Hoy es un día lluvioso y melancólico.

Un día de los que te hace pensar y reflexionar en todo aquello que añoras y en todo aquello que antes tenías y ahora no tienes

Un día triste, en que no sabes qué hacer ni a dónde ir. Sólo tu mente te domina y el corazón te entristece. El cuerpo está decaído y el rostro entristecido. Intentas superarte, pero tu mente no lo consiente y te llena de recuerdos.

La soledad es tu dominante y el pasado tu aliado. Sólo te preguntas el porqué, el antes y el después... una pregunta sin respuesta.

Quisieras no haberte levantado de la cama, pero las normas de la prisión te han obligado y ahora sólo doy vueltas y más vueltas a este patio entristecido y mojado.

Miro al cielo y está oscuro. Y la lluvia moja mi rostro sin sentirme mojado. Sigo andando y la mente me sigue atormentando, pero yo intento ignorarla y sigo andando.

Miro las paredes de caravista y para mí son como el muro de las lamentaciones, pues sólo guardan penas y tristezas, todo desagradable.

Los pocos que pasean me parecen las estatuas de la isla de Pascua, que andan pero no se mueven. Pero yo sigo andando y rodando, esquivando los pequeños charcos que inundan este pequeño y triste patio.

Sigo pensando y a veces hasta sonando despierto. Hasta cuándo seguiré atormentado.

J. A. M (interno)